agenzia fides
Fondata nel 1927
Organo di informazione delle Pontificie Opere Missionarie
http://www.fides.org

ASIA/PAKISTAN - Asia Bibi, nueva audiencia el 26 de marzo

Lahore (Agencia Fides) – La justicia de Pakistán lo intenta de nuevo: se ha establecido para el 26 de marzo, tras dos aplazamientos, la primera audiencia en el proceso de apelo de Asia Bibi, la mujer cristiana injustamente acusada y condenada a muerte por blasfemia. Así lo informa a la Agencia Fides el abogado cristiano Naeem Shakir, jefe del equipo de defensa de la mujer. El abogado está preparando los argumentos de la defensa con el objetivo de demostrar que "los cargos en su contra fueron, desde el principio, construidos para acusarla". El proceso ya ha sufrido dos aplazamientos y la administración de la Corte estaba en huelga en los últimos días, pero el abogado dice que conserva "una gran esperanza". Mientras tanto, Asia se encuentra en la cárcel de mujeres en Multan "en buenas condiciones de salud y de seguridad", dice Shakir a Fides: "La mujer reza y espera"
Sobre el caso de Asia Bibi, en prisión desde hace 4 años, se ha expresado recientemente el grupo de trabajo del Parlamento Europeo sobre la libertad de religión. En una nota de 19 de marzo, enviada a la Agencia Fides, el grupo afirmaba: "Acogemos con favor la decisión del Tribunal Superior de Lahore de iniciar el proceso de apelo para Asia Bibi. Tomamos nota con pesar de que, en dos audiencias, los jueces responsables estaban de permiso. Confiamos en que los jueces designados estén presentes en la tercera audiencia".
El texto enviado a la Agencia Fides continúa: "Hacemos un llamamiento a todos los implicados en el caso de mostrar coraje y no ceder a ninguna presión o amenaza externa. Pedimos al gobierno de Pakistán que salvaguarde la independencia y el funcionamiento efectivo de la Corte Superior de Lahore. Además, instamos a las autoridades paquistaníes a proporcionar una protección adecuada a todas las personas involucradas en el caso, ahora y después de una futura decisión judicial".
El grupo continuará siguiendo de cerca este caso, al igual que otros casos relacionados con la ley contra la blasfemia en Pakistán de la que el Parlamento Europeo pide una reforma o derogarla, a fin de evitar los abusos.
(PA) (Agencia Fides 24/3/2014)

I contenuti del sito sono pubblicati sotto Licenza Creative Common - http://creativecommons.org/licenses/by/3.0/deed.it